

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 377-55-LE23, PROVISION DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023, A LA EMPRESA ANSALDO S.A, RUT: 80.043.900-0

ALGARROBO, 1 2 OCT 2023

DECRETO

2452

VISTOS:



- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
- 4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- **5.** D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
- **6.** D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
- **7.** Ley No 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 8. Bases Técnicas y Administrativas para llamado a Licitación Pública
- **9.** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1453 de fecha 10.08.2023, emitido por el Director de Administración y Finanzas (s).
- **10.** D.A. N° 2183 de fecha 07.09.2023, aprueba acuerdo N° 171 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 25 de fecha 06.09.2023.
- D.A. N° 2219 de fecha 08.09.2023, que unifica órdenes de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Apertura y Evaluación NºA004/2023, de fecha 11.10.2023, emitida por la Secretaría de Planificación Comunal sobre la licitación ID: 377-55-LE23, denominada "PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023".

DECRETO:

- I. ADJUDÍQUESE la licitación ID: 377-55-LE23, denominada "PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023", a la empresa ANSALDO S.A., RUT: 80.043.900-0, por un monto de \$35.612.535.- impuestos incluidos.
- **II. REGIRÁN** como contrato la ficha de licitación con todos sus antecedentes más la Orden de Compra y la aceptación de la misma por parte del proveedor adjudicado.
- III. DESIGNESE Unidad Técnica a la Dirección de pesarrollo comunitario.

IV.	IMPÚTESE los gastos que	irrogue la presente li	citación a	la cuenta	presupuestaria N ^o
	215-22-12-999, OTROS .	ALIDAD			

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y

CRISTIAN RAMON CELEDON SALAZAR
ALDE (S)

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRETARIA MUNICIPAL

CCS/PFMM/U.C./CVA/mcs

- SECPLAC

DIDECO
 Archivo.

(1) (1) (2)

FECHA SALIDA

Fecha Recepción: 1 2 OCT. 2023

13 OCT 2023 Z

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

UNIDAD DE CONTROL

OBSERVACIÓN Nº:....